

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 8 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

- Acuerdo de iniciación: 10 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Trámite de audiencia: 10 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- Imposición de multa coercitiva: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- Requerimiento previo: Un mes para el cumplimiento de la obligación impuesta.

A N E X O

NÚM. EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
CA/2005/1290/AG.MA/ENP	27279219T	CUARTA MULTA COERCITIVA
CA/2015/0792/AG.MA/ENP	75893757J	SEGUNDA MULTA COERCITIVA
CA/2016/0377/AG.MA/ENP	31828318K	SÉPTIMA MULTA COERCITIVA
CA/0081/2023	27294166C	PRIMERA MULTA COERCITIVA
CA/0184/2023	05931923Q	RESOLUCIÓN
CA/0286/2023	47795731Y	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
CA/0300/2023	75949520R	RESOLUCIÓN
CA/0411/2023	31662800B	TRÁMITE DE AUDIENCIA
CA/0588/2023	31177061D	ACUERDO DE INICIO

Cádiz, 8 de enero de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.

00295137